



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA DE COMMERCIAL DEMAND RESPONSE

Información de Inscripción

Revise todos los requisitos del programa, luego complete y firme el formulario de inscripción para solicitar al programa de Commercial Demand Response (DR) de Austin Energy. ¿Tiene preguntas? Comuníquese con nosotros escribiendo a CommercialDR@AustinEnergy.com o llamando al 512-482-5377.

**Titular de la
cuenta:** _____

Fecha: _____

Punto de contacto principal

(Si está inscribiendo varios locales)

Nombre: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono de la oficina: _____

Niveles de opciones e incentivos del programa

(Seleccione uno)

	Verano 4:00 – 7:00 p.m.	Verano 1:00 – 7:00 p.m.	Verano 1:00 – 7:00 p.m. + emergencias 24/7/365
Respuesta estándar (manual) Notificación de 30 minutos	☐ \$50/kW promedio	☐ \$55/kW promedio	☐ \$70/kW promedio
Respuesta rápida (automatizada) Notificación de 10 minutos	☐ \$65/kW promedio	☐ \$70/kW promedio	☐ \$80/kW promedio

Tipo de pago de incentivo

(Seleccione uno)

☐ **Crédito en la factura:** La cuenta de cada local recibirá un crédito en la factura al final de la temporada.

☐ **Cheque al titular de la cuenta:** Un cheque anual incluirá el incentivo total de todos los locales participantes. El beneficiario del cheque y el titular de la cuenta deben estar en la misma entidad.

Línea de atención: _____

Dirección postal: _____
(Si es distinta a la dirección de la cuenta) _____

☐ **Cheque a un tercero:** Un cheque anual incluirá el incentivo total de todos los locales participantes. Austin Energy debe recibir una carta de autorización firmada por el titular de la cuenta autorizando el pago a un tercero, quien debe crear una cuenta de sistema de reembolso (EECP) y registrarse como proveedor de la Ciudad de Austin (ver apéndice).

¿Se ha presentado la carta de autorización? ☐ ¿El proveedor está registrado en una EECP y en la Ciudad de Austin? ☐

Nombre del tercero:
(Beneficiario del cheque) _____

Línea de atención: _____

Dirección postal: _____

Firma del cliente: _____

Nombre en letra de imprenta: _____ **Fecha:** _____

Cuentas Participantes y Contactos del Local

Los siguientes contactos del cliente serán responsables de recibir y responder las notificaciones de eventos de respuesta a la demanda. Utilice hojas adicionales si es necesario.

Número de cuenta	Número de medidor	Nombre del local	Dirección del local	Contacto del local	Celular	Correo electrónico

Requisitos del Programa de Commercial Demand Response de Austin Energy

Descripción del programa

El programa de Commercial Demand Response (DR) es un programa voluntario que opera de junio a septiembre, cuando son mayores las cargas de electricidad en el Consejo de Confiabilidad Eléctrica de Texas (ERCOT, por sus siglas en inglés). Los clientes comerciales e industriales que califiquen pueden inscribirse en el programa y ayudar a Austin Energy a reducir la saturación de la red eléctrica durante estos periodos pico. Adicionalmente, los clientes comerciales también pueden participar en las emergencias de la red si tienen la capacidad de responder durante épocas críticas en todo el año. Los clientes participantes que reduzcan su consumo de energía durante los eventos de DR ganan entre \$50 y \$80 por kilovatio (kW) promedio ahorrado, hasta \$78,000 anualmente. Algunas medidas sencillas que las empresas pueden tomar para reducir su consumo de energía incluyen apagar las luces que no sean esenciales, los accesorios de señalización y decorativos, los sistemas de enfriamiento previo o de refrigeración en ciclos, así como los sistemas de aire acondicionado; subir la temperatura en puntos establecidos; y retrasar la producción no esencial.

Evaluación, prueba y asesoría para el local

Austin Energy puede realizar evaluaciones, pruebas y asesorías para el lugar a solicitud. La evaluación del lugar ofrecerá un potencial estimado de reducción de la carga, estrategias recomendadas para la reducción de carga y un potencial estimado de incentivo anual. Los clientes también pueden elegir probar el sistema de notificación de DR antes de comenzar la temporada actual. Austin Energy brindará soporte técnico, pero los clientes no recibirán pagos de incentivo durante las pruebas. Por último, Austin Energy puede brindar asesoría, así como informes a mediados y al final de la temporada resumiendo la participación de cada local, a fin de ayudarlo a mejorar con respecto al rendimiento anterior y aumentar incentivos potenciales. Envíenos un correo electrónico a CommercialDR@AustinEnergy.com o comuníquese con el gerente de cuentas clave de Austin Energy para solicitar estos servicios.

Generador de perfil de energía en línea (EPO)

Austin Energy puede brindar acceso gratuito a un generador de perfil de energía en línea a todos los clientes comerciales con equipos medidores que califiquen. El generador de perfil de energía en línea les permite a los clientes monitorear su consumo de energía diariamente brindándoles información del medidor en intervalos de 15 minutos, así como información sobre el clima local, mostrada en gráficos, tablas e informes personalizados, a fin de ayudar a controlar la energía y la demanda de su local. Para obtener más información, visite AustinEnergy.com/EPO.

Respuesta automatizada a la demanda

Los clientes tienen la opción de implementar Automated Demand Response (Auto DR) para recibir más incentivos por kilovatio promedio. Con la compra de un dispositivo certificado de OpenADR o una extensión del sistema de automatización de edificio (si hay disponible), su local puede responder automáticamente y reducir el consumo de energía de acuerdo con estrategias de reducción preprogramadas sin intervención manual. Los contactos del local igual recibirán notificaciones de los eventos. Envíenos un correo electrónico a CommercialDR@AustinEnergy.com o comuníquese con el gerente de cuentas clave para obtener más información.

Requisitos del programa

Los participantes de Commercial DR deben ser clientes de Austin Energy con servicio de electricidad comercial. Austin Energy ayudará a los clientes a garantizar que todos los locales participantes cumplan la ordenanza de Auditoría y Divulgación de Conservación de Energía (ECAD, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Austin, a menos que estén exentos.

Su local debe poder reducir el consumo de energía durante eventos de DR. Los candidatos ideales son empresas que pueden reducir su consumo de energía en aproximadamente un 10% durante los eventos de DR, en los que el total del ahorro de energía supere los 20 kW en todos los locales participantes. Algunas empresas (especialmente las compañías industriales) aplazan parte de, si no todo, su consumo de energía hasta después del evento.

Austin Energy no convocará más de 25 eventos durante la temporada de verano (de 20 a 25 en promedio). Los eventos pueden ocurrir entre la 1:00 p.m. y las 7:00 p.m. del 1 de junio al 30 de septiembre y durar hasta dos horas. Los eventos de emergencia pueden ocurrir en cualquier momento.

- Las empresas participantes no pueden usar generadores de reserva o de emergencia para compensar la carga. Solo califican las reducciones de consumo de energía.
- Los participantes de DR de respuesta estándar recibirán correos electrónicos de notificación o mensajes de texto por lo menos **30 minutos** antes de la hora de inicio del evento.
- Los participantes de DR de respuesta rápida recibirán una notificación por lo menos **10 minutos** antes de la hora de inicio del evento. Para calificar para la notificación de 10 minutos, su local debe estar configurado para Auto DR o tener un plan para instalar equipo o software de Auto DR en su local antes del 31 de mayo del año en que se inscriba.
- Austin Energy puede realizar eventos de prueba durante todo el año, a realizarse durante su periodo establecido del programa. Los eventos de prueba se limitarán a uno o dos eventos por año calendario.
- Para participar en el programa de DR de Austin Energy y recibir los incentivos de DR, su local debe tener un medidor avanzado (AMI). Si desea participar y aún no tiene un medidor avanzado, la Compañía de Energía de Austin instalará el equipo necesario sin costo alguno para usted, normalmente dentro de las cuatro semanas desde la fecha de su inscripción en el programa. Austin Energy usa medidores AMI para monitorear el consumo de energía de los clientes participantes durante los eventos de DR y garantizar estimados precisos de ahorros de energía e incentivos.
- El pago de incentivo anual mínimo es de \$25. Si el incentivo de DR total de un cliente participante no supera este valor, Austin Energy brindará asesoría para determinar si es factible continuar con la participación. El pago de incentivo anual máximo puede alcanzar los \$78,000 por local.
- De junio a septiembre, los locales participantes no tendrán un contrato con el programa de Servicio de Respuesta de Emergencia (ERS, por sus siglas en inglés) de ERCOT por su

participación en horarios que se superpongan con sus horarios de eventos de DR de Austin Energy.

- Los clientes que participen en la opción de verano de 1:00 a 7:00 p.m. + emergencias 24/7/365 están sujetos a eventos de DR durante todo el año. Estos pueden, en condiciones extremas, superar los 25 eventos por año y ningún evento durará más de dos horas.
- Los locales que participen en el verano de 1:00 a 7:00 p.m.+ emergencias 24/7/365 no tendrán un contrato con el programa ERS de ERCOT durante ningún periodo en ningún plazo del contrato estándar (SCT, por sus siglas en inglés).
- Los clientes pueden cancelar su inscripción en cualquier momento. Austin Energy puede cancelar la inscripción de un cliente por falta de participación o si se descontinúa el programa.
- Austin Energy no será responsable de daño indirecto, especial, incidental, punitivo o consecuente alguno, incluido, pero no limitado a interrupción comercial, pérdida de ganancias o gastos incurridos que surjan de la reducción del consumo de electricidad del cliente o de su participación en cualquier ofrecimiento de DR.
- Los participantes ceden todos sus derechos a los atributos y créditos ambientales que resulten del ahorro de energía a Austin Energy. Esto incluye créditos de energía renovable y compensación de carbono.

Apéndice: Requisitos para emitir pagos de incentivos a terceros

PASO 1: Proveer una carta de autorización.

La carta debe estar firmada por el titular de la cuenta, autorizando el pago del incentivo a un tercero aprobado. Se aceptan firmas digitales en PDF.

PASO 2: Registrarse como proveedor de la Ciudad de Austin.

1. ¿Ya está registrado como proveedor de la Ciudad de Austin? Prosiga al PASO 3.
2. Para comenzar la inscripción, visite FinanceOnline.AustinTexas.gov y haga clic en **Crear cuenta**.
3. Se le pedirá que cree una cuenta y proporcione un formulario W-9.
4. Guarde un registro de su contraseña para que pueda iniciar sesión posteriormente.
5. Si necesita asistencia en algún momento durante el proceso de inscripción, comuníquese con el Módulo de Ayuda para la Inscripción de Proveedores al 512-974-2018 o Vendor@AustinTexas.gov.

PASO 3: Inscribise en el programa de DR para clientes comerciales.

Complete, firme y envíe el formulario de inscripción por correo electrónico a CommercialDR@AustinEnergy.com. Si desea que los pagos de incentivos se envíen mediante cheque a cualquier otra persona que no sea el titular de la cuenta, asegúrese de seleccionar la opción **Emitir cheque a un tercero**, bajo la sección **Tipo de pago de incentivo** en el formulario de inscripción. Asimismo, asegúrese de que la información del beneficiario coincida con la información enviada como parte de la inscripción del proveedor (PASO 2).